52 fol 1578

Ayuntamiento

En Toledo a primero dia del mes de enero de mil y quinientos y setenta y ocho años los muy ilustres señores justicia y regimiento de esta ciudad se juntaron en la sala de su ayuntamiento segun lo acostumbran de se juntar ~~[illegible]~~ en las audiencias del año pasado alcalde Gregorio Ramirez alcalde ordinario Juan de Ocampo y Alonso de Mora y Juan Sanchez regidores y Sancho [illegible] procurador de la ciudad y Sancho [illegible] mayordomo de la ciudad y [illegible] del año pasado [illegible] y mes [illegible] y juntos en esta manera acordaron lo que [illegible] vaten [illegible] [illegible] vale

Acordaron que se pregone el auge del vino de esta ciudad por un año [illegible] de ella por dos años y que se [illegible] y que se [illegible] comarca [illegible] [illegible] del vino

que se pregone el vino [illegible]

y que se rematen ante [illegible] regidores de esta ciudad [illegible] de ella [illegible] veintreinglones por un año vale

Acordaron que por quanto [illegible] siendo servido de hacer [illegible] reynos [illegible] [illegible] en las rentas de las alcabalas [illegible]